CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
03 JUN. 2025
RECIBIDO
Hora: 15:40

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

LÓPEZ UREÑA ILICH FREDY

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°...17493.....

El Congresista de la República que suscribe, **ILICH FREDY LÓPEZ UREÑA**, integrante del Grupo Parlamentario Acción Popular y representante de la Región Junín, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone a la representación nacional, la siguiente **MOCIÓN DE SALUDO**.

CONSIDERANDO:

Que, la Hermandad del Señor de los Milagros de Huancayo, continúa la historia de la Hermandad del Señor de los Milagros de Nazarenas, que tomó como fecha de fundación 1651, año en que fue pintada por el esclavo angoleño Benito, la imagen del Cristo crucificado; después de los terremotos de 1655 y 1687 en Lima, el muro en el barrio de Pachacamilla con la imagen permaneció intacto, lo que fue percibido como un milagro por los fieles y la población en general.

Que, la Hermandad del Señor de los Milagros de Huancayo, fue fundada canónicamente el 10 de junio de 1925 por la devota Isabel Abad de Palomino, bajo los reglamentos de las Nazarenas de Lima; cuenta con un lienzo que fue pintado en 1962 por el italiano Alfredo Viaggi, que se venera en el Santuario del Señor de los Milagros de Huancayo ubicado en la Av. Huancavelica; sale en procesión por las principales calles de Huancayo, los días 8, 18, 28, 29 y 31 de octubre.

Que, la Hermandad del Señor de los Milagros de Huancayo cuenta con una organización, que asegura que cada aspecto de la procesión en honor al Señor de los Milagros, se realice con cuidado y devoción, manteniendo vivo el fervor religioso y garantizando que la tradición continúe de generación en generación; asimismo durante el año, se dedica a la formación pastoral y social de nuevos y buenos hermanos en la fe católica, dispuestos a ayudar a nuestro prójimo.

Que, la Hermandad del Señor de los Milagros de Huancayo, cuenta con alrededor de mil miembros, conformada por 9 cuadrillas de Cargadores, 6 de Sahumadoras, una de Cantoras y una cuadrilla Infantil; en octubre llevan sobre sus hombros, las sagradas andas de nuestro Cristo Moreno por las arterias de Huancayo, proclamando un mensaje de fe, unidad y caridad.

POR LAS RAZONES EXPUESTAS:
El Congreso de la República

ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar el más fervoroso saludo, felicitación y reconocimiento, a la Hermandad del Señor de los Milagros de Huancayo (HSMH); con motivo de conmemorar su primer centenario de fundación canónica el 10 de junio del 2025.

SEGUNDO. - Transcribir la presente moción de saludo al Mayordomo General de la HSMH, Hno. Favio Mendoza Flores, y por su intermedio a los Hnos. Cargadores, Hnas. Sahumadoras y Cantoras y toda la comunidad de creyentes y devotos del Señor de los Milagros.

Lima, 03 de junio del 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
LOPEZ UREÑA ILICH FREDY
FIR 42834886 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/06/2025 15:13:28-0500